

SUSCRIPCIÓN  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm. 84  
DIRECTOR: José Aulestia

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXXX.

Mahón, Lunes 26 de Febrero de 1912.

Número 11.643

## NOTA POLITICA

Madrid 21.

Pasó el Carnaval. La liturgia sagrada con el *Memento homo* nos indica que no todo en el mundo es mundo es diversión y locura.

Del reinado de Momo queda en Madrid un desagradable sabor de boca por la torpeza de las autoridades municipales que, injustas en el reparto de premios a carrozas, acaso contribuyan a que en lo venidero la única artística manifestación de la fiesta desaparezca, y queden solo ambulando por calles y paseos los groseros y sucios mascarones. Dedicáremos de paso un aplauso al señor Sostres y al alcalde de la Coruña que han prohibido ese rebajamiento de la dignidad humana que consiste en disfrazarse con trajes correspondientes a otro sexo.

Quien puso a la capital de España el remoque de «corte de los milagro», fué un vidente que advinó el Ayuntamiento que padecemos, gracias al cual se ve constantemente en peligro la existencia del vecindario, pues cuando no es una zanja donde por escotillón desaparecen los transeúntes, es un automóvil que aplasta alguna persona. Tan bien montados están los servicios municipales que una madre con su niño expirante en brazos no encuentra socorro, y convertido ya aquel débil ser en cadáver, anda de Ceca en Meca hasta poder depositar en lugar decoroso cuerpecito tan querido.

Los que escapan providencialmente a los peligros de la vía pública, se ven perseguidos por la incuria municipal, permitiendo la expendición de mercancías averiadas. Hemos sido víctimas de una grave intoxicación por sales de plomo, y cuando convalecemos de la enfermedad llega muy fina y correcta la papeleta del agente ejecutivo, apremiándonos para el pago del cuarto trimestre de inquilinato.

Está bien que los ciudadanos ayuden materialmente a sostener las cargas de la municipalidad, pero es lógico que los que la administran, vean por la seguridad, la comodidad y la higiene del vecindario. Si ellos no cumplen sus deberes, carecen de fuerza moral para imponerlos al vecindario. Así lo ha entendido la mayoría de los madrileños, negándose a satisfacer ese gravamen sustitutivo del impuesto de consumos, fundándose en que no ha desaparecido tal

exacción y las subsistencias se han encarecido y empeorado.

En su claro criterio el señor Ruiz Jiménez ha comprendido que sería tarea enorme ir a más de veinte mil embargos en la Villa del Oso y el Madroño, y se propone condonar todos los recargos volviendo a las tarifas iniciales.

No nos extraña tal actitud, pues nuestra primera autoridad municipal figura entre los insolventes, y cuando no pensaba en posesionarse de la vara, alardeaba en el Senado, ante cuantos querían escucharle, no sólo de que no le arrancarían un céntimo por tal concepto, sino que arrojaría por la escalera a quien violentamente fuera a exigirselo.

Suprimido de momento, ese ingreso, mercedado para siempre, de un modo considerable, el de pesas y medidas, el tesoro del Ayuntamiento va a encontrarse en tan difícil situación como el del Estado que, ni aun con la maravillosa taumaturgia del señor Rodríguez, puede ocultar el déficit; esto, sin contar con esa millonada de créditos extraordinarios y pendientes de resolución en las Cortes.

Este es el punto más vulnerable del Gobierno, y sin embargo, las oposiciones, por complacencias que no se compaginan con los intereses que están llamados a defender, al igual que la mayoría, omiten censuras, callan admoniciones y suprimen la función fiscalizadora; sólo cuando la cosa no tiene remedio pretenden acudir a la palestra para reñir descomunal batalla conservadores y demócratas, aunque es de suponer que no llegará la sangre al río.

La protesta contra el actual Gobierno (algún apelativo hemos de dar al conglomerado ministerial) es unánime, pero quienes han desuadecido en el Poder no muestran propósito de extremar el ataque, dejándole que vaya tirando, y si su caída se precipitase no obedecería a los deseos del aparente enemigo, sino a las ambiciones de los propios correccionistas.

Razón tenía el jefe del Gabinete cuando decía esta tarde que hablar de crisis era una broma de Carnaval. Precisamente hoy, miércoles de Ceniza, hace dos años conquistó el tercer entorchado de la política, y desde entonces acá se ha ido aguantando acudiendo a cambio de personal y trasteo de carteras, quedando él a salvo. De ponerse las cosas muy feas, con repetir la suerte, podría continuar, a menos que una mano oculta (el conde de Romanones no es manco) diera distinto cauce a las cosas.

## AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Contra la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA, DISPEPSIAS ACIDAS, GOTA y REUMATISMO.

De venta, en farmacias

## La república china

Yuan, Presidente

PEKIN. Despachos de Nankin dicen que la asamblea constituyente ha elegido por unanimidad a Yuan-Shi-Kai Presidente de la República china.

En la votación tomaron parte los delegados de 17 de las 18 provincias chinas.

Antes de la elección, el presidente de la asamblea felicitó a Sun-Yat-Sen por los servicios que ha prestado al país y por la abnegación de que ha dado pruebas dimitiendo la Presidencia.

Dijo que si ha triunfado la República ha sido gracias a su magnanimidad.

La Asamblea ovacionó a Sun-Yat-Sen, y muchos diputados dijeron que éste era el padre de la República.

Sun-Yat-Sen seguirá encargado de los negocios públicos hasta que entre en funciones el nuevo Presidente Yuan Shi-Kai.

Una entrevista

NUEVA YORK. Un redactor del «Herald» ha celebrado en Nankin una entrevista con Sun-Yat-Sen, ex-Presidente de la República china.

Este le dijo que estaba muy contento de haber resignado sus altas funciones en la Asamblea.

«He logrado—añadió—el gran objeto a que había consagrado mi vida».

Estoy seguro de que China será feliz, y de que el nuevo régimen la regenerará».

Una conferencia

LONDRES. Dicen de Shanghai que en Nankin celebraron una larga conferencia los jefes revolucionarios Sun-Yat-Sen, Tang Chao Yi, Wu

Ting-Fang, Wang-Chung-Kui y Kuang-Ksin, este último generalísimo del ejército republicano.

Decidieron los reunidos enviar a Pekin una Delegación, que presidirá Tang-Chao-Yi.

Dicha Delegación consultará a Yuan-Shi-Kai acerca del modo de formar el nuevo Gobierno y le invitará a ir a Nankin.

Dificultades

PEKIN. En sus últimas sesiones, la Asamblea constituyente republicana ha abordado el asunto de la capital de la República.

La mayoría de los delegados quieren que sea instalada en Pekin, para evitar los gastos que supondría el trasladarla a otra parte.

Pero el elemento militar quiere que sea establecida en Nankin, porque, en su opinión, esta ciudad es mucho más estratégica.

La cuestión no ha quedado resuelta aún.

En Wei-Hai-Wei

LONDRES. Cablegramas de Wei-Hai-Wei dicen que continúan los combates en los alrededores de dicha ciudad, pero fuera del territorio británico.

Imperiales y republicanos se batan con encarnizamiento.

Estos últimos han sufrido 150 bajas.

Ignóranse las pérdidas de sus contrarios.

Como estas luchas son inútiles desde el momento que el Trono ha abdicado, las autoridades inglesas procuran que no continúen, y para ello están haciendo las necesarias gestiones.

No hay dinero

LONDRES. Despachos de Pekin dicen que los banqueros extranjeros se han reunido para tratar de la situación económica.

En la Tesorería del disuelto Gobierno imperial sólo hay fondos para quince días.

No se paga a nadie, y el comercio se resiente de tal estado de cosas.

Son de temer numerosas quebras.

Envío

TOKIO. Como los republicanos chinos no han hecho caso de las protestas del vizconde Oshima, gobernador militar de Kuang-Tung, y siguen violando la neutralidad de la Península, el Gobierno japonés ha enviado desde Port-Artur un regimiento de Infantería.

## Doctor F. Campos

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 a 1.  
Especialista en Partos  
SAN ALBERTO, 16 21-25

## La pesca del «bon»

Ampliando la noticia de nuestro correspondiente al «Diario Oficial del Ministerio de Marina» del 21 del actual publica la siguiente Real Orden:

«Excelentísimo Señor: Vistos los contradictorios telegramas recibidos, dando cuenta de las manifestaciones celebradas en Mahón, pidiendo se prorroguen las disposiciones que prohíben la pesca del bon en la Isla de Menorca, y denunciando las infracciones cometidas por embarcaciones dedicadas a ella, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que no habiendo razón que aconseje a variar las Reales Ordenes de 6 de Junio y 9 de Diciembre de 1911, deben éstas continuar en vigor, y que el Comandante de Marina ha obrado acertadamente al disponer el despacho de embarcaciones para pescar fuera de las aguas jurisdiccionales, de acuerdo con las reales órdenes de 20 de Agosto de 1905, y 18 de Junio de 1906 debiendo castigar las infracciones que se cometan y comprar, con las penalidades que el Reglamento señala.

Lo que de R. O. digo a V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. (Dios guarde a V. E. muchos años). Madrid 9 de Febrero de 1912.—José Pidal.—Señor Director General de Navegación y Pesca Marítima, señor Director Local de Navegación y Comandante militar de la Provincia Marítima de Mahón.»

## Sección Oficial

PARQUE DE INTENDENCIA DE MAHÓN

Debiendo celebrarse concurso para la adquisición de harina de flor, cebada, leña en rama, sal, paja para pienso, en el servicio de Subsistencias; aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña para coladas, paja larga, ceniza y carbón de cok, en el servicio de Utensilios.

Hago saber a los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar bajo mi presidencia el día 5 de Marzo de 1912, a las once, en la Plaza de Mahón y Establecimiento denominado Parque de Intendencia, sito en la calle de San Sebastián, número uno, y que el pliego de condiciones y muestras estarán de manifiesto todos los días de labor desde el 23 del actual al 5 de Marzo próximo, ambos inclusive, de 9 a 13, en el mismo Establecimiento.

El importe de las garantías para tomar parte en el concurso se depositará en la Caja general de Depósitos o sus Sucursales de provincias, siendo de 881'37 pesetas el total y las siguientes para cada uno de los artículos por separado. Harina de flor 84'30 pesetas; cebada 361'92 id.; leña para hornos, 49'50 id.; estiércol 2'25 id.; paja para pienso 210'60 id.; aceite 1'98 id.; petróleo 78'40 id.; carbón vegetal 80'00 id.; jabón 14'90 id.; leña para coladas 7'20 id.; paja para relleno 24'25 id.; ceniza 2'03 id.; carbón de cok 23'97 id.

El concurso se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el ramo de guerra aprobado por Real orden circular de 6 Agosto de 1909 (C. L. n. 157) con las modificaciones introducidas por la ley de contabilidad de 1.º Julio de 1911 (C. L. n. 128), ley de protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias.

Los licitadores quedan obligados a indicar en su proposición los Establecimientos nacionales de que proceden sus productos.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de undécima clase, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y el último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el mismo.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales el tribunal invitará a los proponentes a rebajar el

— 448 —

— 441 —

— 444 —

— 445 —

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-

—Quítale las ligaduras y que se levante para que yo pueda interrogarle.

—Sus ligaduras, señor conde! Eso sería una imprudencia, porque podría escapárenos. Voy a quitarle la mordaza. Con esto podrá responder.

Y en el acto empezó Lievin a aflojar la correa que oprimía la boca del desgraciado Sansón.

—Ya, dijo cuando hubo terminado, vamos a saber a qué atenernos. ¡Vamos! habla, tunante, y explica al señor conde lo que has venido a hacer aquí.

Un profundo suspiro fué la primera respuesta del prisionero, medio sofocado y aturdido por la caída.

—¡Hablaras, tunante! gritó el conde.

—Más bajo, señor, en nombre del cielo, dijo Sansón, que aun no podía respirar.

—¿Qué quieres decir?

—Señor, nos encontramos a dos pasos de una guardia de bandidos...; la entrada está allí abajo, de-



Veterinario de fuera de este Municipio, se le concede el plazo de tres meses para trasladar su domicilio en esta ciudad, viniendo, mientras tanto, obligado a presentarse a prestar el servicio todos los días.

Séptim. La duración de este contrato será indefinida, debiendo avisarse a ambas partes con tres meses de anticipación en caso de que cualquiera de ellas quiera darlo por terminado.

Mahón 24 de Febrero de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

REPARTIMIENTO DE 1910

Habiendo quedado anuladas algunas de las consignaciones del presupuesto extraordinario de gastos girado en 1910, que motivaron el reparto de dicho año, este Ayuntamiento...

miento, en sesión celebrada el día 22 del actual, por unanimidad, acordó reducir la totalidad del mismo al 65 por 100, sin excluir contribuyente alguno; señalando, además, el plazo de 30 días, que terminará el 27 del próximo mes de Marzo, para que tanto los que tienen satisfecho parida a cuenta como los que deben la cuota íntegra pueden pagar sus descubiertos por el reparto de que se trata sin recargo alguno.

A los contribuyentes que tengan satisfechas las cuotas que le fueron señaladas, les será devuelto el 35 por 100 en la época y forma que se dará a conocer oportunamente.

Lo que se hace público por medio de este periódico a fin de que llegue a conocimiento del vecindario.—Mahón 24 Febrero de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

Sociedades y Corporaciones

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la junta general celebrada por esta Sociedad el día primero de este mes, se abre suscripción pública, por medio del presente anuncio, para la colocación de 100 mil pesetas en acciones al portador de 250 pesetas cada una, que han de quedar completamente liberadas.

En virtud de dicho acuerdo, serán preferidos los actuales accionistas para la adquisición de dichas acciones, y como la suscripción ha sido ya cubierta totalmente, antes de hacerse pública, se advierte que, en el caso de que concurran nuevos suscriptores, habrán que ser adjudica-

das las citadas acciones en proporción del número de acciones antiguas que posea cada accionista suscripto.

La suscripción tiene lugar en las oficinas de dicha Sociedad todos los días laborables de 9 a 13, quedando definitivamente cerrada el día 28 del corriente.—Mahón 20 de Febrero de 1912.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Desearo esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Gonzalons y C. 101

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES No habiéndose presentado al canje por resguardos provisionales todos los títulos de las acciones primera serie de esta Sociedad, queda ampliado el plazo para su presentación hasta fin del presente mes los viernes y sábados de cada semana, desde las 9 a las 13.—Mahón 3 de Febrero de 1912.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Alejandro y Fortunato mártir. Santo de mañana.—Stos. Baldomero y Leandro. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

L. Pons Marqués

Médico Oculista Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3 8

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño. 62

Para vender

Lo es en los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios. Informarán en esta imprenta. 22

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 25.—6/10 Estudio de documentos El diputado señor Silió ex-Subsecretario de Instrucción pública ha estado en la tarde de ayer en el Congreso examinando documentos para la interpelación anunciada sobre enseñanza, que desarrollará el lunes.

Mejoría

El leader del socialismo don Pablo Iglesias ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que sufría.

Comisión

Se ha constituido la comisión que ha de entender en el asunto de los suplicatorios.

Preside dicha comisión el señor Avarado y es Secretario de la misma el señor Groizard.

Para proceder con mayor libertad se han distribuido entre los individuos de la comisión todos los suplicatorios, para irlos estudiando.

El señor Vazquez Mella, que forma parte de la comisión no concurrirá a las juntas hasta que se hayan resuelto dos suplicatorios que existen contra él.

La Sociedad de Autores

Se ha reunido en junta la Sociedad de Autores para la elección de la Junta Directiva.

Han resultado elegidos Presidente el señor Ramos Carrión, el señor Larra Secretario y el señor Saco del Valle Tesorero.

Se han nombrado presidentes honorarios a don Benito Perez Galdós y a don Jacinto Benavente.

Gravedad

Ha experimentado gran gravedad el señor Cobian, en la enfermedad que sufre.

Desfilan por la morada del ex-ministro de Hacienda y actual Gobernador del Banco de España un número de personajes, que se informan con interés del estado del ilustre enfermo.

Reglamentaria

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase a la reserva, el Comandante de Alabarderos, genera Espeleta.

Se indica para sustituirle al general señor del Rio.

Combinación de Jueces

Se ha formado la combinación de jueces, no entrando en ella la provincia de Baleares.

Proposito

El diputado señor Salaberry se propone pedir mañana en el Congreso que se otorgue un voto de gracias a Su Santidad el Papa por su generoso y espléndido donativo de setenta millones de pesetas a favor de la Cruz Roja.

Conflicto teatral

Vuelve a encontrarse en esta Cor-

una comisión valenciana, que viene a gestionar el conflicto teatral que existe en aquella ciudad.

De provincias

Toledo

Colisión Toledo 24.—En el pueblo de Lamboa ha ocurrido una terrible y ensañada colisión entre los vecinos, resultando 57 heridos de arma de fuego.

Coruña

Escuadra inglesa Vigo 24.—Han fondeado en esta ría cinco acorazados y tres cruceros mas ingleses.

Llegada de naufragos

Coruña 24.—Han llegado los naufragos del vapor «Saturnos». Cuentan que han sufrido horrosos sufrimientos.

Dicen que estuvieron treinta y seis horas subidos a un palo, esperando que se les salvara, y tenían pendiente de una cuerda un tonel para beber agua.

Canarias

Preparativos Las Palmas 24.—Se hacen grandes preparativos para la asamblea que tendrá lugar mañana, día 25, para pedir que se lleve por segunda vez a las Cortes directamente la solución del problema canario, a fin de que se resuelva cuanto antes.

Un ministro moro

Las Palmas 24.—Con rumbo a Lanzarote y a Fez, ha marchado el ministro de Hacienda de Marruecos que se va encantado de este país, del que hace grandes elogios.

A pesar de las preguntas eludió contestar sobre los acontecimientos de Melilla, limitóse a decir que era amigo de España.

Valencia

Visita al Gobernador Valencia 24.—Una comisión de empresarios de teatros ha visitado al señor Gobernador.

Ha manifestado la comisión indicada, al señor Gobernador, que en la noche de hoy domingo abrirían las puertas de los teatros «Es-lava» y «La Princesa», en vista del buen éxito que esperan de las gestiones practicadas por los representantes en Madrid.

Un muerto

Valencia 24.—Estaban pescando en la acequia siete vecinos en el pueblo de Cullera.

Al darles el alto un guarda jurado, dispararon contra éste, pero el guarda al verse agredido disparó también por dos veces, resultando muerto un pescador.

Soldados que embarcan

Valencia 24.—El lunes embarcarán en el vapor «Aucias March»

1500 soldados con dirección a Melilla.

Baleares

Sin solución Palma 24.—Sigue sin resolver el conflicto pendiente en el gremio de zapateros.

Sevilla

Trabajos de la Junta Sevilla 24.—La junta de Socorros que dirige los trabajos no descansa. Ayer quedaron cuatro pueblos dispuestos para reanudar los trabajos, que las inundaciones habían imposibilitado.

Además, repartieron mil libras de chocolate.

Málaga

Embarque Málaga 24.—El lunes empezará el embarque de soldados para Melilla.

Barcelona

Sorteo Barcelona 25.—Sin incidentes se han celebrado los sorteos proporcionales para el relevo de los ocho mil cumplidos de Melilla.

Hubo muchos voluntarios del noveno montado.

Del extranjero

Francia

Incendio Brest 25.—En Brest se ha incendiado el acorazado «Jean Bart», á causa de la explosión del gas acetileno.

Para apagar el incendio se inundaron de agua las bodegas.

Australia

Buques a pique Sidney 24.—Un violentísimo temporal ha echado a pique doce buques.

De Madrid

Barcelona 26.—6/10 Rcsaida El ministro de Instrucción pública don Amato Jimeno que se encontraba algo mejorado de la enfermedad que sufre, ha recaído, teniendo que volver a guardar cama.

Ha escrito una carta al señor Silió participándole y rogándole aplase su anunciada interpelación.

Comisión de presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, habiendo quedado despachados los de la Presidencia del Consejo de ministros y de Obligaciones generales del Estado.

El señor Pidal

El ministro de Marina señor Pidal, está resfriado, y tal vez retrase su llegada a Madrid.

Concentración

Esta tarde se dispondrá que mar-

chen a Málaga cuatro mil y pico de hombres, pues allí se han de reunir los de otras provincias, a fin de salir cuanto antes para Melilla.

Llegada regia

Esta tarde se espera la llegada a Madrid de Su Majestad el Rey, de regreso de Burdeos.

El señor Canalejas

El señor Canalejas pasó ayer tarde a pie, no habiendo recibido a los periodistas por no tener noticia alguna que facilitarles.

El señor Barroso conferenció breves momentos con el jefe del Gobierno, diciéndole que no ocurría novedad en las provincias.

Accidente

Se reciben noticias de dos graves y sensibles accidentes ocurridos en el concurso celebrado en el punto de Navacerrada, organizado por el Club alpino, cuya fiesta estuvo muy animada.

Al regresar, cerca de Las Rosas voló el automóvil que conducía a una señora y a una niña. Esta resultó muerta y aquella gravemente herida.

El otro accidente ocurrió al automóvil del joyero don Valentín Cejalvo, que iba acompañado de un hijo suyo y un amigo de la casa.

Este último accidente se produjo porque al ver el del señor Cejalvo que venía en sentido contrario otro automóvil á gran velocidad, quiso en redondo, con la mala fortuna de ir a estrellarse contra un guarda cantón.

Los que iban dentro del automóvil estrellado estuvieron largo tiempo sin dar señal de vida, pero al fin el hijo y el amigo del señor Cejalvo volvieron á la vida aunque en estado de suma gravedad. El joyero don Valentín quedó muerto.

También ocurrieron otros accidentes que no revistieron gravedad.

Fallecimiento

Ha fallecido la Dama particular de Su Majestad la Reina doña Cristina, la Marquesa de Navarres.

Tenía 59 años de edad y había bastantes años que ejercía el cargo. En su palacio de la calle Mayor está el cadáver de cuerpo presente, habiéndose convertido uno de sus principales salones en capilla ardiente, donde se dijeron misas, oyendo una de ellas la Reina Madre doña Cristina.

Real orden

Se ha publicado una Real orden de Hacienda fijando en cero cincuenta por el tipo del impuesto sobre espectáculos, computándose por una entrada completa en cada función.

Se refiere dicha Real orden á toda clase de espectáculos, algunas bonificaciones si la industria se declara por meses.

De Provincias

Baleares

Fiesta brillante Palma 26.—El concierto organi-

zado por Pura Lagos en el teatro Principal á beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, ha resultado brillantísimo.

El producto líquido ha ascendido á cinco mil quinientas pesetas.

Valencia

Llegada de tropas Valencia 25.—Van llegando trenes militares, conduciendo soldados para embarcar para Melilla.

LO DE MARRUECOS

Llegada de tropas Tanger 25.—Tropas españolas llegaron al aduar de Hamar, cerca de Arcila, donde les esperaba el Coronel señor Fernandez Silvestre con un destacamento, para ocupar la ciudad.

Hecho misterioso

Melilla 25.—Un matrimonio valenciano, que con un carrito se dedicaba á provisionar destacamentos y que con tres hijos vivía en una casita en la posición de Sebt, cobró ayer trescientas pesetas.

Hoy han sido encontrados muertos el matrimonio y la hija pequeña, habiendo desaparecido el hijo mayor y el otro, que es un niño.

Globo cautivo

Ayer, en Ishafen, se elevó por primera vez el globo cautivo de la Sección militar para practicar un reconocimiento oyéndose algunas descargas.

OLIVER.

COTIZACIONES

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA 23.—16/10.

Interior contado F. 85/04 Amortizable contado F. 100/85 Acciones Norte fin de mes. 96/00 Idem Alicante idem. 94/45 Idem Orenses 4.00 19/85 Idem Banco España. del Rio de la Plata. 479/00 Obligaciones Alemana 4.00 98/25 Idem Norte idem. 96/00 Idem Alicante idem. 95/75 Idem Francia 2.14 98/50 Idem Orenses rimitivas. 45/00 Francos París cheque. 107/65 Libras cheque. 27/19

COLCHONERO

Se ofrece para hacer colchones á domicilio, tanto en lana como en crin deshecho.

PLAZA VIEJA, NÚM. 5 4-4

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA El Kilóg.

Platino. . . . . 00/00 Oro fino. . . . . 00/00 Plata fina. barra. . . . . 111/00 Id. 950 m. m. . . . . 103/60 Id. 935 id. . . . . 104/00 Id. 916 id. . . . . 104/50 Id. 900 id. . . . . 100/20 Id. 800 id. . . . . 89/40 Id. 750 id. . . . . 00/00 Id. 600 id. . . . . 00/00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 26 Febrero de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El kilóg. Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro. . . . . 0/00 Oxido la botella dn 174 litro 0/00 Plata fina. . . . . 108/00 Idem 950 mm. . . . . 102/75 Idem 940 idem. . . . . 101/70 Idem 935 idem. . . . . 101/15 Idem 900 idem. . . . . 00/00 Idem 800 idem. . . . . 87/00 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 26 Febrero de 1912.

Banco de Menorca

Bolsa del día 24 Febrero 1912

Telegrama de las 16/15.

Interior fin próximo. . . . . 85/00 Amortizable 5 por 100. . . . . 100/95 Id. 4 por 100. . . . . 00/00 Nortes fin próximo. . . . . 95/95 Alicante idem. . . . . 94/50 Banco Español Isla Cuba. . . . . 529/05 Francos cheque. . . . . 107/80 Libras cheque. . . . . 27/24 Interior contado. . . . . 85/2e

¿Teneis poco apetito?  
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

# TOMADEL KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.  
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anomia, neurastemia, escropulismo y tuberculosis en su primer grado.  
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.  
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por farta y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## EPAE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

BLANCA, FLORESCA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el EFLIX H y los PÓLVOS de

## MENTIOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor deuelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caraceras, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales. facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

## Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

## Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale, admitiendo pasajeros.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

## Societé generale de transports maritimes á vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, magnífico y rápido vapor francés

# SALTA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

# MAREO

Desaparece en el acto empleando el ANTI-NAUSEOL

El que lo prueba lo recomienda. No perjudica en nada la salud.

## DEPÓSITO:

“Farmacia Mahonesa,”  
Nueva 8, MAHÓN

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.



## Verdadera ganga

Vendo un billar, todo nogal, de academia, marca «Xifre», lo mas moderno y bueno que existe, último modelo, con cuatro bolas, trece tacos, taquera, marcador, cuadro de reglamento con tabla de marmol de pizarra y marcadores aplicados al mismo sistema norte americano; lo cedo baratísimo y admito un cambio.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.  
6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

## IMPERMEABLES INGLESES “NEPTUNO”

A la medida. Telas superiores.  
Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.